

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 12:15 p.m. del día 24 de enero de 2012, en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, sita en Calle La Escondida, núm. 34 de la colonia Santa Fe, inicia la Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva estando presentes la **Mtra. Ma. Margarita Montaña Fimbres**, suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; la **Lic. María Araceli Trujillo Ocampo**, suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Representante del Gobierno Federal; el **Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal**, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Sonora y Representante del Gobierno Federal; el **Lic. Reynaldo Gómez Valencia**, suplente del Ing. Enrique I. Tapia Camou, Representante del Sector Productivo; la **C.P. Rosa Yadira Tiznado García**, Comisario Público Oficial, suplente del Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado; el **Lic. Mario Alberto Corona Urquijo**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; el **Mtro. Martín Alejandro López García**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

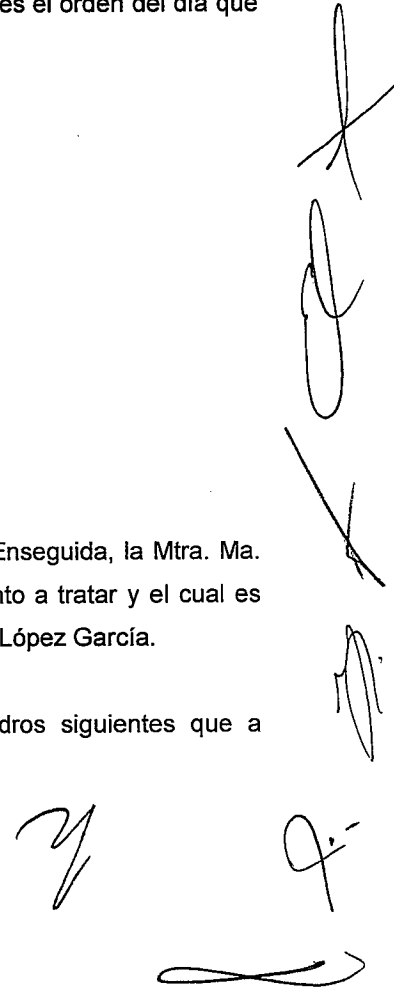
Después de dar la bienvenida y al mismo tiempo agradecer a los asistentes su presencia, la Mtra. Ma. Margarita Montaña Fimbres, en su carácter de Presidente de la H. Junta Directiva, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, ya verificado el quórum legal por parte del Comisario Público Ciudadano.

A continuación, el Presidente solicita al Secretario de actas y acuerdos, Mtro. Martín Alejandro López García, la lectura de los puntos a tratar y posteriormente somete a la consideración de los presentes el orden del día que a continuación se presenta:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal por parte del Comisario.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Asunto a tratar.
5. Resumen de acuerdos aprobados.
6. Clausura.

Al no haber observaciones por parte de los asistentes, el orden del día es aprobado. Enseguida, la Mtra. Ma. Margarita Montaña Fimbres se refiere al cuarto punto, en el que se especifica el asunto a tratar y el cual es explicado a los presentes por el Secretario de actas y acuerdos, Mtro. Martín Alejandro López García.

Los planteamientos relacionados con el asunto a tratar se presentan en los cuadros siguientes que a continuación se pueden observar:



AUTORIZACIÓN PARA OPERAR NUEVAS CARRERAS EN PLANTELES POR CONVERSIÓN DE EMSaD A CECyTES.

PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS NUEVAS CARRERAS PARA LOS PLANTELES BUAYSIACOBÉ, PESQUEIRA Y JÚPARE.

CARRERA TÉCNICA	PLANTEL
DESARROLLO COMUNITARIO	JÚPARE BUAYSIACOBÉ
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	
PROGRAMACIÓN	PESQUEIRA

CARRERA TÉCNICA: DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVO DE LA CARRERA:

Elaborar diagnósticos comunitarios, formular, implementar y evaluar proyectos comunitarios. Así mismo desarrollar competencias genéricas relacionadas principalmente con la participación en los procesos de comunicación en distintos contextos.

Módulo I	<p>Elabora diagnóstico comunitario</p> <p>Submódulo 1 - Determina las herramientas básicas para la elaboración del diagnóstico comunitario Submódulo 2 - Aplica métodos y técnicas de investigación para elaborar el diagnóstico comunitario Submódulo 3 - Elabora el documento final del diagnóstico comunitario</p>
Módulo II	<p>Registra las organizaciones comunitarias</p> <p>Submódulo 1 - Detecta las formas legales de organización comunitaria para conocer sus características Submódulo 2 - Promueve la incubación de microempresas para impulsar su desarrollo</p>
Módulo III	<p>Propone alternativas para promover el desarrollo comunitario</p> <p>Submódulo 1 - Aplica el análisis FODA en las organizaciones comunitarias para determinar sus posibilidades de desarrollo Submódulo 2 - Propone alternativas para promover el desarrollo comunitario Submódulo 3 - Practica procesos agropecuarios y de servicios aplicando tecnologías para implementarlas en las organizaciones comunitarias</p>
Módulo IV	<p>Formula proyecto de desarrollo comunitario</p> <p>Submódulo 1 - Elabora estudio de factibilidad para formular el proyecto Submódulo 2 - Formula proyecto de desarrollo comunitario</p>
Módulo V	<p>Implementa y evalúa proyecto de desarrollo comunitario</p> <p>Submódulo 1 - Ejecuta proyecto de desarrollo comunitario Submódulo 2 - Evalúa los resultados del proyecto implementado</p>

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and initials at the bottom right.

CARRERA TÉCNICA: SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO

OBJETIVO DE LA CARRERA:

Realizar operaciones de soporte y mantenimiento a equipos de cómputo de manera presencial y a distancia, tomando como base las especificaciones del fabricante e instalar redes LAN de acuerdo con las necesidades de la organización.

Así mismo desarrollar competencias genéricas relacionadas principalmente con la participación en los procesos de comunicación en distintos contextos.

Módulo I	<p>Ensambla y configura equipos de cómputo de acuerdo a los requerimientos del usuario y especificaciones del fabricante</p> <p>Submódulo 1 - Ensambla equipo de cómputo de acuerdo con las características técnicas de componentes y dispositivos periféricos</p> <p>Submódulo 2 - Instala controladores del equipo de cómputo y dispositivos periféricos</p> <p>Submódulo 3 - Instala y configura software de acuerdo con las especificaciones y requerimientos del usuario</p>
Módulo II	<p>Mantiene el equipo de cómputo y software</p> <p>Submódulo 1 - Realiza mantenimiento preventivo</p> <p>Submódulo 2 - Realiza mantenimiento correctivo</p> <p>Submódulo 3 - Establece la seguridad informática en el equipo de cómputo</p>
Módulo III	<p>Proporciona soporte técnico presencial o a distancia en software de aplicación y hardware de acuerdo a los requerimientos del usuario</p> <p>Submódulo 1 - Brinda soporte técnico de manera presencial.</p> <p>Submódulo 2 - Brinda soporte técnico a distancia.</p>
Módulo IV	<p>Diseña e instala redes LAN de acuerdo a las necesidades de la organización y estándares oficiales</p> <p>Submódulo 1 - Diseña la red LAN de acuerdo a las condiciones y requerimientos de la organización.</p> <p>Submódulo 2 - Instala y mantiene redes LAN de acuerdo a estándares oficiales</p>
Módulo V	<p>Administra redes LAN de acuerdo a los requerimientos de la organización</p> <p>Submódulo 1 - Administra una red LAN de acuerdo a los recursos disponibles y requerimientos de la organización</p> <p>Submódulo 2 - Actualiza los recursos de la red LAN con base a las condiciones y requerimientos de la organización</p>

CARRERA TÉCNICA: PROGRAMACIÓN

OBJETIVO DE LA CARRERA:

Realizar actividades dirigidas a analizar, diseñar, desarrollar, instalar y mantener software de aplicación tomando como base los requerimientos del usuario. Todas estas competencias posibilitan al egresado su incorporación al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses profesionales y necesidades de su entorno social.

3

Módulo I
Módulo II
Módulo III
Módulo IV
Módulo V

Desarrolla e instala software de aplicación utilizando programación estructurada, con almacenamiento persistente de los datos

- Submódulo 1 - Desarrolla software utilizando programación estructurada
- Submódulo 2 - Diseña y administra bases de datos simples

Desarrolla software de aplicación utilizando programación orientada a objetos, con almacenamiento persistente de los datos

- Submódulo 1 - Desarrolla software de aplicación utilizando programación orientada a objetos
- Submódulo 2 - Diseña y administra bases de datos avanzadas

Desarrolla aplicaciones web y móviles

- Submódulo 1 - Desarrolla aplicaciones web
- Submódulo 2 - Desarrolla aplicaciones móviles

Administra sistemas operativos, de aplicaciones y servicios

- Submódulo 1 - Administra sistemas operativos
- Submódulo 2 - Instala y configura aplicaciones y servicios

Desarrolla, administra y configura soluciones de e-learning y comercio electrónico

- Submódulo 1 - Administra y configura plataformas de e-learning
- Submódulo 2 - Desarrolla soluciones de comercio electrónico

Concluida la solicitud de autorización para operar nuevas carreras en planteles por conversión de Emsad a Cecytes, se propone la aceptación de dicha autorización, la cual es aprobada por los miembros de manera unánime. Después de realizado el análisis del asunto a tratar, principal motivo de la sesión extraordinaria, los acuerdos quedan establecidos de la siguiente manera:

Acuerdo 01.240112. Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

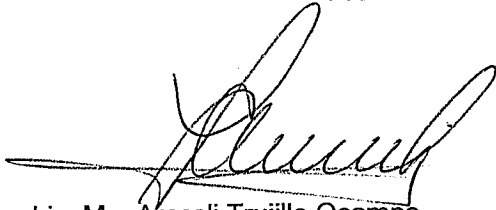
Acuerdo 02.240112. Se aprueba el orden del día.

Acuerdo 03.240112. Se autoriza la operación de las carreras propuestas para los planteles de Júpate, Buaysiacobe y Pesqueira con la finalidad de que los alumnos cuenten con carreras factibles, revisadas, analizadas y dictaminadas por la Coordinación de los Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos a nivel nacional (ver anexo 1).

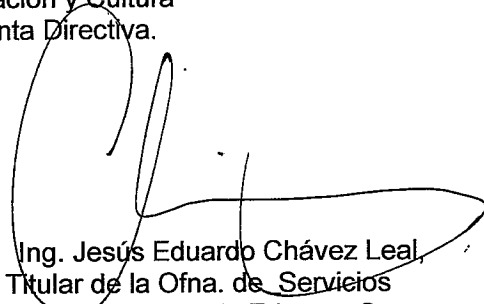
Ratificados los acuerdos anteriores por los integrantes de la Junta Directiva y sin otro asunto que tratar, la Mtra. Ma. Margarita Montañó Fimbres clausura la sesión a las 12:39 horas del día veinticuatro de enero del año dos mil doce, y firman el acta correspondiente los que en ella han participado.



Mtra. Ma. Margarita Montaña Fimbres,
Suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil,
Secretario de Educación y Cultura
Presidente de la Junta Directiva.



Lic. Ma. Araceli Trujillo Ocampo,
suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra
Morales, Coordinadora de Organismos
Descentralizados Est. de los CECyTE's,
Representante del Gobierno Federal.



Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal,
Titular de la Ofna. de Servicios
Federales de Apoyo a la Educ. en Sonora.
Representante del Gobierno Federal.



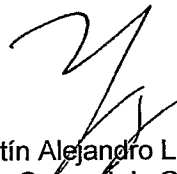
Lic. Reynaldo Gómez Valencia,
Suplente del
Ing. Enrique I. Tapia Camou,
Representante del Sector Productivo.



C.P. Rosa Yadira Tiznado García, suplente
del Lic. Carlos Tapia Astiazarán
Secretario de la Contraloría Gral. del Estado.
Comisario Público Oficial



Lic. Mario Alberto Corona Urquijo,
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo.



Mtro. Martín Alejandro López García,
Director General de CECyTES
Secretario de Actas y Acuerdos.